LES ASIGNAN RESERVADO.— San Miguel. En la Sexta Calle Oriente y a inmediaciones de la Terminal de Buses, la Policía Nacional asignó un reservado para los taxistas que prestan sus servicios en aquel lugar. Los taxistas dijeron que agradecían al Director de Policía la medida que mucho les favorece. FOTO DE RAMIREZ.

Terroristas Descarrilan Tren Cerca de Metapán

A inmediaciones de la estación de ferrocarril "Chilcuyo", de Texistepeque, un atentado terrorista ocasionó antier en la tarde el descarrilamiento del tren que se conducía hacia Metapán.

Según versiones, los subversivos habían colocado sobre la vía una carga dinamitera, que hizo al tren detenerse de inmediato. Mas los asaltantes no lograron su objetivo del saqueo al tren, debido a la inmediata intervención de los cuerpos de seguridad que resguardaban la zona. De acuerdo al reporte, la máquina y la línea férrea resultaron parcialmente destrozados.

DETONAN BOMBAS EN CHALATENANGO

Asímismo se informa que antenoche los subversivos, identificados como miembros del BPR y UTC, hicieron explotar dos bombas en el cantón El Limón, en la vía que une a Chalatenango con la Troncal del Norte.

Las explosiones destruyeron dos postes de la energía eléctrica, lo que provocó apagones temporales.

En el caserío Teocinte, de La Palma, Chalatenango, se informa que los hermanos Juan Antonio y Santos Rivera Gómez fueron secuestrados por desconocidos.

Por otra parte, en San José Guayabal, Cuscatlán, los extremistas destruyeron dos torres de conducción de energía eléctrica en el cantón Los Rodríguez.

INCENDIAN CAMION AZUCARERO

Individuos uniformados de verde-olivo, fuertemente armados, incendiaron un camión cargado de azúcar que se dirigía al Ingenio INJIBOA, jurisdicción de San Vicente, ayer en la mañana.

Se informa que el camión 67-983, conducido por José Afrodisio Jovel, iba del cantón La Palma, de San Rafael Obrajuelo, cargado de caña de azúcar, para el mencionado beneficio, cuando fue interceptado por los terroristas.

Fue quemado a doscientos metros del lugar conocido como Cruz Verde, en la carretera de San Vicente a Tecoluca. Al motorista y su ayudante no les hicieron daño, según versiones.

MATAN A VENDEDOR DE AGUA

En el cantón Suchinango, en la vía que conduce a Mariona, ayer fueron asesinados a balazos Juan Antonio Pérez Elías, de 34 años, y su mujer, Cristina Reyes, de 25.

Varios terroristas detuvieron el vehículo P-90577, propiedad del primero, y en el cual se ganaban la vida vendiendo agua potable en ese sector. Los extremistas bajaron a ambos del camión y los obligaron a colocarse boca a bajo en el suelo, en donde fueron acribillados a balazos.

Policía Recomienda no Tocar Objetos Extraños

La Policía Nacional previene no tocar los objetos extraños tirados en la calle, acera o cualquier otra parte, para evitar tragedias como la ocurrida el sábado en una bodega y tienda situada a inmediaciones del Mercado Central, sobre lo cual informó en exclusiva EL DIARIO DE HOY.

Al respecto, la Policía dice:

"La Dirección General de Policía Nacional por este medio informa a la ciudadanía en general sobre los hechos acaecidos en la tienda Divina Providencia, en la que perdió la vida una persona inocente y resultaron gravemente heridas otras.

El día 9, delincuentes terroristas dejaron abandonado un artefacto explosivo posiblemente ante la presencia de las autoridades en un bus urbano de la Ruta 15, el cual fue recogido por la señora Rosa Paredes Martínez Miranda, quien lo depositó en su canasta de compras y lo condujo a la tienda mencionada, en donde el señor Martín de Jesús Rivas Argueta, la manipuló imprudentemente causando la muerte del señor Martínez Miranda y lesionando gravemente a Juan Manuel Ruano Trujillo, Gilberto de Jesús Rivas, Rosa Mercedes Martínez y José Manuel Fuentes Guerra. Todas estas personas habían llegado a la bodega a guardar mercadería cuando ocurrió la explosión.

La Policía Nacional in-

—Favor pase a la página 20.

Cafetalera Dice:

Cosecha ha Disminuido en una Forma Alarmante

La cosecha de café ha disminuido en forma alarmante, lo cual significa una merma considerable en el ingreso nacional. Por ello es preciso tomar las medidas apropiadas con la urgencia que el caso amerita, dice la Asociación Cafetalera Salvadoreña.

Según la Cafetalera, en eso han contribuido muchas causas, principalmente, mencionan ellos la falta de incentivos que ha tenido el gremio cafetalero para dedicarle atención a sus fincas como en años anteriores.

También mencionan el atraso en los créditos el año pasado y su falta de agilidad e intereses confiscatorios.

Igualmente se refieren a la desastrosa comercialización del grano por parte del INCAFE manejado por su Asamblea de Gobernadores, que se ha reflejado en los bajos precios del producto.

Dice la Cafetalera que todo esto indica, una vez más, que la intervención del Estado en la producción nacional no ha podido, bajo ningún concepto, dar los beneficios que tanto se han pregonado para justificar dicho intervencionismo estatal.

La Asociación Cafetalera hace un llamado a las fuerzas vivas de la nación para no permitir que "se continúe llevando al país al desastre más espantoso y hacemos un llamado a todos los cafetaleros del país para estrechar más aún los vínculos de solidaridad y hacerle frente, con valentía y gran espíritu de sacrificio, a la cada día más delicada situación, haciendo planteamientos serios para que queden al menos como elementos de juicio para la posteridad y las futuras generaciones sepan que se ha dado la lucha, a pesar de las circunstancias, y puedan juzgar a los responsables de tan oscuro destino".

Agregan que los miembros de la Asociación Cafetalera quieren discutir con las autoridades crediticias las normas adecuadas para el funcionamiento de la nueva cosecha, discutir con el INCAFE la mejor comercialización del grano y que se tome en cuenta al gremio productor en todo lo relativo a cultivo del café para no incurrir en el error en que se ha venido insistiendo, "tal como el inadecuado combate de la roya, la siembra de áreas nuevas, la fertilización y mantenimiento de las fincas y el tratamiento adecuado de la persona humana como factor determinante de la producción".

Para concluir dicen que cuando se iniciaron las reformas estructurales sostenidas por el Gobierno, la producción del café alcanzaba la cifra de cuatro millones de quintales más o menos, y a dos años de dichas reformas ha bajado en casi un cincuenta por ciento, "lo cual es un índice de su inefectividad que únicamente ha permitido que se acentúe una interminable lucha violenta jamás experimentada en nuestro territorio".

SECUESTRADO.— Sr. Luis Villalobos López, de 64 años, fue secuestrado el lunes en la mañana. Es propietario de la Tipografía "Vanguardia", que fue destruida ayer en la madrugada.

Pena de Muerte a un Reo por Asesinato en S. Ana

SANTA ANA.—Jesús Alberto Ortiz Fuentes ha sido condenado a la pena de muerte por el asesinato de la señora María de los Angeles Mancía. Por complicidad en ese mismo delito fue absuelta la reo Elia Fuentes Salegio.

Los hechos ocurrieron en un apartamento del Bº San Antonio, al sur de esta ciudad. Las autoridades judiciales tuvieron que proceder a la exhumación del cadáver sepultado por los acusados en su propia casa, según lo constataron agentes de la SIC que aclararon el suceso. La señora Mancía fue muerta para robarle diez mil colones.

El juez de lo Penal sentencia a Ortiz Fuentes a la pena de muerte según los artículos 153 Inc. 2°., 6°. y 154 Pn. que habla de premeditación y alevosía.

Por medio de edicto colocado en el Tablero Judicial se ha dado a conocer la sentencia, la cual se ha enviado en consulta a la Cámara de lo Penal de Occidente.

SANTA ANA.-A escasas cuatro horas de haber sido ultimado de tres balazos el agricultor Fernando Flores Aldana, de 52 años, frente a su casa en "El Bejuco", cantón Las Aradas, fue capturado el responsa-

—Favor pase a la página 20.

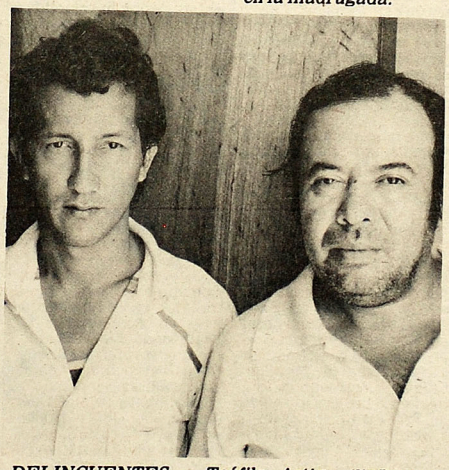

DELINCUENTES.— Teófilo Artiga Sigüenza (izquierda), de 32 años, acusado de asaltar y robar relojes y alhajas con una pistola de juguete y José Abraham Corêas Guandique, de 45, que estafaba a las personas con el truco de conseguirles empleo, fueron capturados por la Policía Nacional. Se encuentran a la orden de la SIC para ser consignados a un Tribunal.

Balneario Turístico Está Olvidado en Atiquizaya

Hace algunos años, al poniente de la ciudad de Atiquizaya —manifiesta un residente—, se comenzó a construir un complejo turístico consistente en piscinas que, según la planificación, iba a constituir un atractivo singular para los paseantes.

Dice que el proyecto es del Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), cuyos técnicos planificaron en aquel lugar fresco y abundante en nacimientos y riachuelos —argumenta—. Pero el tiempo pasó y todo quedó en el olvido, suspendiéndose aquella planificación que ya comenzaba a tomar forma, expresa.

Los atiquizayenses estábamos muy entusiasmados con ese complejo turístico pues nos íbamos a sentir muy contentos por el balneario, el que sería la atracción de propios y de los turistas que nos visitarían, manifiesta.

Sabemos que Atiquizaya, en Ahuachapán, es una población favorecida por Natura en el sentido de ser privilegiada por abundantes manantiales y riachuelos que bordean a la ciudad —comenta este atiquizayense—, y probablemente debido a ello es que en sus alrededores abundan los balnearios naturales de aguas cristalinas (y hasta salutíferas en algunos lugares).

Es más —puntualiza— este complejo sería un sitio de recreación, orgullo no sólo de los atiquizayenses sino de la propia zona occidental en el país, tal como el que existe en Santa Ana.

Ojalá que las autoridades del ISTU continúen con este importante proyecto, el que "no sabemos por qué motivo fue suspendido de la noche a la mañana, sin haberse dado ninguna explicación al respecto", termina diciendo este ciudadano quien expresa que su inquietud la externa a nombre propio y en el de la población que espera sea favorecida con el balneario ahora olvidado.